

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24558** BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona.

Hago saber que: En el Concurso Voluntario número 438/2007-D se dictó un Auto conclusión por cumplimiento de convenio en fecha 27 de mayo de 2019 de la sociedad mercantil Comercial Textil Arbitex, Sociedad Anónima (en la actualidad Shima Seiki Spain, Sociedad Anónima Unipersonal).

Asimismo se acuerda el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el Auto que declaró cumplido el convenio tras haber caducado las acciones de incumplimiento de convenio.

Dicha resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal).

Barcelona, 24 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A190031978-1